ACTA FINAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°PMC-MLA-027-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA APARTADA Y LUISA INES MARQUEZ HOYOS PROPIETARIA DE EVENTOS LU&KA

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA APARTADA
CONTRATISTA	LUISA INES MARQUEZ HOYOS C.C. Nro. 1.066.572.823 de La Apartada-Córdoba PROPIETARIA DE EVENTOS LU&KA Matricula Mercantil Nro. 226233
OBJETO	FORTALECIMIENTO DE LAS MANISFESTACIONES CULTURALES Y RELIGIOSAS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA, CORDOBA.
PLAZO	CINCO (05) DÍAS
VALOR	$30.000.000,00
CDP No	000367 del 07 de julio de 2026

En el Municipio de La Apartada Córdoba, a los 21 días del mes de julio de 2026, se reunieron los suscritos a saber: **ANA VANESSA NAVARRO SIBAJA,** identificada con cédula de ciudadanía N°1.003.288.787, en su calidad de supervisor del contrato y **LUISA INES MARQUEZ HOYOS** identificada con cédula de ciudadanía N°1.066.572.823 La Apartada-Córdoba, **R/L PROPIETARIA DE EVENTOS LU&KA Matricula Mercantil Nro. 226233** en su calidad de contratista con el objeto de suscribir la presente acta final del contrato **N°PMC-MLA-027-2026**, mediante la cual se hace constancia que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contratado.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 21 días del mes de julio de 2026.

ANA VANESSA NAVARRO SIBAJA
Supervisor

LUISA INES MARQUEZ HOYOS
Contratista

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVISCIO N° PMC-MLA-027-2026 LA APARTADA Y LUISA INES MARQUEZ HOYOS C.C. NRO. 1.066.572.823 DE LA APARTADA-CÓRDOBA PROPIETARIA DE EVENTOS LU&KA MATRICULA MERCANTIL NRO. 226233

Fecha: 16 de julio al 20 de julio de 2026

CONTRATO N°	PMC-MLA-027-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO
CONTRATISTA:	LUISA INES MARQUEZ HOYOS C.C. Nro. 1.066.572.823 de La Apartada-Córdoba PROPIETARIA DE EVENTOS LU&KA Matricula Mercantil Nro. 226233
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y RELIGIOSAS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA, CÓRDOBA
VALOR DEL CONTRATO:	$30.000.000,00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$30.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) DÍAS
FECHA DE DESIGNACIÓN SUPERVISION:	15 de julio de 2026
ACTA DE INICIO:	16 de julio de 2026

RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

ACTA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	16/07/2026
ACTA FINAL	21/07/2026

INFORME CONTABLE DEL CONTRATO

Valor del Contrato	$30.000.000,00
Valor anticipo y/o anticipado	$15.000.000,00
Valor ejecutado	$30.000.000,00
Valor pendiente por ejecutar	$0

FORMA DE PAGO
El Municipio le desembolsará a **EL CONTRATISTA** la suma descrita en la cláusula de valor del contrato de la siguiente manera: **1) UN PRIMER PAGO A TITULO DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL CINCUENTA (50%) POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO,** una vez perfeccionado, legalizado y suscrita el acta de inicio, acompañados de los requisitos exigidos por la oficina de tesorería. **2) UN (1) PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL CINCUENTA (50%) POR CIENTO RESTANTE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO,** previa presentación cuenta de cobro o factura, acompañada de informe final de ejecución suscrito por el contratista y supervisor, certificado de cumplido expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago de los aportes a seguridad social, parafiscales y riesgos profesionales del contratista y del personal que emplee en la ejecución del objeto contractual, liquidación del contrato y demás requerimientos previstos por la oficina de tesorería Municipal para efectuar los pagos. **PARAGRAFO PRIMERO:** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir **EL CONTRATISTA** para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. **PARAGRAFO SEGUNDO:** En los contratos que se involucre personal para su ejecución deberá aportar la evidencia de pago de aportes, de acuerdo con el tipo de vinculación del personal al sistema de seguridad social, para el efecto deberán aportar la siguiente información: a) planilla asistida b) copia del documento de vinculación a la planilla como independiente. Para el efecto deberá acreditarse el IBC de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente. **NOTA:** El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al **CONTRATISTA,** cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del **CONTRATISTA** elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	FECHA	VALOR
000367	07/07/2026	$30.000.000,00

CRP	FECHA	VALOR
000398	15/07/2026	$30.000.000,00

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato	$30.000.000,00
Valor anticipo y/o anticipado	$15.000.000,00
Valor ejecutado	$30.000.000,00
Valor pendiente por ejecutar	$0

RELACIÓN DE PAGOS

ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
000518	16/07/2026	000987	16/07/2026	$15.000.000,00

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

MES	N° PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	ICBF	SENA	CAJA COMP.	INTERESES POR MORA	VALOR
06/2026	92770925	$218.900	$280.200	$9.200	$0	$0	$0	$0	$508.300

GARANTÍAS: Revisadas la Póliza de Cumplimiento N° CRC-100034673 de 16/07/2026; Responsabilidad civil extracontractual CRC-100010777 de 16/07/2026 expedida por la Compañía Aseguradora **Seguros Mundial** Se encuentra que las pólizas de Garantías constituidas por el contratista, se ajustan a lo requerido por el Capitulo Séptimo del Contrato PMC-MLA-027-2026 de fecha 15 de julio de 2026, en consecuencia, se aprueba en el Municipio de La Apartada a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026.

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL:	CINCO (5) DÍAS
PRORROGA N° 1	N/A
PRORROGA N° 2	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	20 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$30.000.000,00
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	NA

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA:		
ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
	1. El contratista garantizo la logística para el desarrollo de las actividades culturales en honor a la virgen del Carmen en el municipio de la apartada	Las actividades específicas contempladas en el presente contrato de prestación de servicios fueron ejecutadas por el contratista en el período comprendido entre el 16 de julio y el 20 de julio 2026. De acuerdo con el informe de actividades, se presentó el Informe FINAL, la cuenta de cobro (factura), las evidencias fotográficas, y el certificado de seguridad social. Toda la documentación, compuesta por un total de 221 folios, fue recibida a satisfacción por el Supervisor del Contrato.
• Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfecho
• Cumplimiento de metas, objetivos y alcance.		Avance en 100%

ANA VANESSA NAVARRO SIBAJA
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte Municipal
Supervisor

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO LA APARTADA CÓRDOBA

CERTIFICA

Que la señora **LUISA INES MARQUEZ HOYOS,** identificada con cedula de ciudadanía N°1.066.572.823, **Propietaria De Eventos LU&KA** Matricula Mercantil Nro. 226233, cumplió con el 100% de las actividades estipuladas dentro del contrato de prestación de servicios **N°PMC-MLA-027-2026** cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DE LAS MANISFESTACIONES CULTURALES Y RELIGIOSAS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA, CORDOBA.**

Para mayor constancia se firma en el Municipio de La Apartada Córdoba, a los 23 días del mes septiembre de 2026.

ANA VANESSA NAVARRO SIBAJA
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte.

Proyectó: AVNS
laboró: ABBA